

La República de Colombia

y en su nombre

INSTITUTO PEDAGOGICO NOCTURNO
"MANUEL MARIA BUENAVENTURA"

CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
SEGUN RESOLUCION No. 1341 DEL 26 DE JUNIO DE 1967

Confiere a

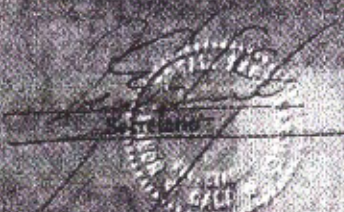
Willisley Izquierdo Ochoa

C.C. No. 16.735.639 de Cali

el Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.



Expedido en Cali a 12 de Julio de 1968

Anotado al Folio 47 - 104 Libro de Registro No. 102

139758

Fecha de Expedición: 12 de Julio de 1968

Acta de Grado

INSTITUTO PEDAGOGICO NOCTURNO
"MANUEL MARIA BUENAVENTURA"
Jornada Nocturna

Inscripción S.E. 024-0
DANE 17600110489

En Santiago de Cali a los 12 días del mes de Julio del año 1990 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del:

INSTITUTO PEDAGOGICO NOCTURNO "MANUEL MARIA BUENAVENTURA"

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad ACADEMICA según Resolución No. 1541 del 28 de Junio de 1967 hasta Nueva visita.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el título de:

BACHILLER ACADEMICO

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Willisley Izquierdo Ochoa
C.C. No. 16 735 659 de Cali

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 09 de fecha Julio 12 de 1990 que consta de 113 alumnos que comienza con el nombre de:

MARTHA LUCIA AGUILAR BANGUERO

y se cierra con el nombre de:

LUCELLY ZULUAGA OCAMPO

Firmado y Sellado por Lic. EMIRO BONILLA RENJIFO (Rector)

y MARTHA ELOISA HURTADO GRANIA (Secretaria)

En Santiago de Cali a 12 de Julio de 1990

)) Firmado y sellado



Libertad y Orden

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Abogado

a

Willisley Izquierdo Ochoa

C.C. No. 16.735.659 - Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 23 del mes de Abril de 2008

Leonidas Pino Cañaveral

Hebert Celín Navas

Germán Valencia Valencia



Acta Ceremonia de Grado

(No. 1944)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 5:00 DE LA TARDE DEL DÍA 23 DE ABRIL DE 2008, EN EL AUDITORIO "AULA MAXIMA" DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 33860, SE CELEBRÓ SESIÓN SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACIÓN AVANZADA Y UNIVERSITARIA A LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESIÓN ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN, 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 33860, 3) TOMA DEL JURAMENTO, 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LA RESOLUCIÓN DE GRADO No. 33860 POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRÓ EL TÍTULO DE:

ABOGADO

APROBACIÓN ICFES No. 18054340000760011200

A

IZQUIERDO OCHOA WILLISLEY

C.C. No. 18735859 DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMÓ A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIÓ A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LAS 8:00 DE LA NOCHE SE LEVANTÓ LA SESIÓN.

(FDO) RECTOR
(FDO) SECRETARIO GENERAL
(FDO) DECANO

DR. HEBERT CELIN NAVAS
DR. GERMAN VALENCIA VALENCIA
DR. LEONIDAS ALBERTO PINO C.

LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTITRES (23) DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL OCHO (2008).

GERMAN VALENCIA VALENCIA
SECRETARIO GENERAL



La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la



Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

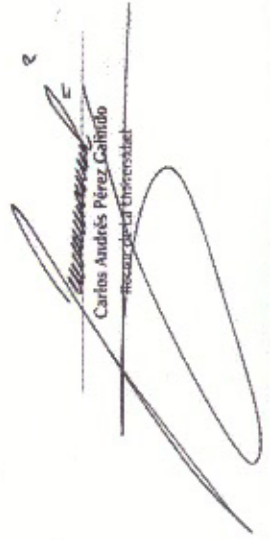
Confiere el Título de

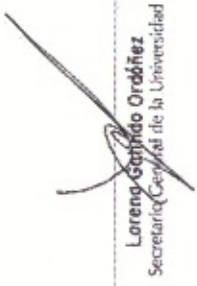
**Especialista en Gerencia Ambiental
y Desarrollo Sostenible Empresarial**

Millisley Izquierdo Ordoz

CC. No. 16735.659

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali,
Valle del Cauca, el día 27 del mes de Agosto de 2019


Carlos Andrés Pérez Galindo
Rector de la Universidad


Lorenzo Galdino Ordóñez
Secretario General de la Universidad

No 12141 - B



Acta de Grado

(No. 2525)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00 P.M. DEL DÍA 16 DE AGOSTO DE 2019, LA SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, HIZO ENTREGA DE LA PRESENTE ACTA A:

WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA

C.C No. 18738659

QUE WILLISLEY IZQUIERDO OCHOA CON REGISTRO DE GRADO No. 65542, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY PARA OPTAR SU TÍTULO PROFESIONAL POR LO ANTERIOR, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI LE CONFIERE EL TÍTULO DE:

**ESPECIALISTA EN GERENCIA AMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE
EMPRESARIAL**

CÓDIGO ICOPES 190563330157600119200

QUE SU DIPLOMA DEBIDAMENTE REGISTRADO LE SERÁ ENTREGADO EN CEREMONIA SOLEMNE DE GRADUACIÓN EN FECHA FIJADA POR LA UNIVERSIDAD SEGÚN R-01 DE 2019

(FDO) SECRETARÍA GENERAL

ORA LORENA GALINDO ORDÓÑEZ

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA EN SANTIAGO DE CALI A LOS DIECISEIS (16) DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019).

LORENA GALINDO ORDÓÑEZ
SECRETARÍA GENERAL

Proyecto y Revisión: Isabel Dávila Brea
Aprobó: Dra. LORENA GALINDO ORDÓÑEZ

Nº 57052